

INFORME DE GESTIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN AÑO 2024.

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

OFICINA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Villavicencio, noviembre de 2024.





OIRI

PRESENTACIÓN.

La Universidad de los Llanos ha realizado esfuerzos significativos para insertar a la Universidad y a su comunidad en dinámicas mundiales, que contribuyan a la solución de problemas globales y a la oferta de una educación pertinente; Incorporar la internacionalización como elemento esencial del currículo de todos los programas académicos, para la formación de ciudadanos interculturales, interdisciplinarios y globales y para el relacionamiento de estudiantes y profesores con comunidades internacionales y consolidar el bilingüismo como herramienta eficaz en los procesos de formación, investigación, creación e innovación.

En ese sentido, la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales dependencia adscrita a la Vicerrectoría Académica, en el entendido que la internacionalización un propósito estratégico de la Universidad y teniendo en cuenta los cambios en los enfoques de la internacionalización de la educación superior en los contextos nacionales y globales, presenta este informe de gestión que resume las actividades realizadas en el marco de la ejecución del Plan de Acción de Internacionalización durante el año académico de 2024, junto con otras acciones de gestión emprendidas para alcanzar los objetivos y metas establecidas en Plan Estratégico de Internacionalización 2022-2030, articulado con los propósitos del Proyecto Estratégico Institucional (PEI) y con los ejes y metas del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) que abarca un periodo de ocho años 2022-2030.

Entre acciones ejecutadas, se resalta el logro de alcanzar un 36% de los programas académicos realizaron actividades de internacionalización en el aula permitiendo la interacción de sus estudiantes y docentes con pares a nivel nacional e internacional. Así mismo, se destaca las 489 movilidades de estudiantes y docentes en doble vía. Otro logro significativo es la presentación de proyectos a convocatorias de cooperación internacional a ICETEX, de las 3 propuestas, quedaron seleccionadas 2 en la vigencia de 2024 y la consolidación de más de 2 nuevas alianzas a nivel internacional. Estas acciones no solo refuerzan el compromiso con la internacionalización y el relacionamiento estratégico, sino que también desempeñan un papel crucial en el cumplimiento de 16 de las 17 metas establecidas en el Plan de Acción de Internacionalización para el año 2024.

Mónica Silva Quiceno
Vicerrectora Académica



INFORME DE GESTIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN VIGENCIA 2024.

El balance general correspondiente a la vigencia del año 2024 refleja la labor desempeñada por dependencias administrativas y directivas, programas académicos y Facultades a través de sus talentos, habilidades y recursos, tanto en términos de inversión como de funcionamiento para contribuir en la consolidación de la internacionalización como propósito estratégico.

Este informe se define como un instrumento que da a conocer los principales logros y resultados generados desde las diferentes dependencias administrativas y unidades académicas en la comunidad universitaria a lo largo de este año. En esencia, este documento se presenta como una síntesis de las actividades llevadas a cabo dentro del marco del Plan de Acción de Internacionalización 2024 que a su vez responden con el Plan Estratégico de Internacionalización 2022-2024.

AVANCES DEL PLAN DE ACCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN 2024

El Plan de Acción de Internacionalización 2024, propende por el cumplimiento de las metas a corto y mediano plazo del Plan Estratégico de Internacionalización 2022-2030, en el marco de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2030 y de la Política Institucional de Internacionalización, a través de 3 objetivos y 15 metas producto.

Tabla 1. Estructura Plan de Acción de Internacionalización 2024

Objetivos Plan Estratégico de Internacionalización	Metas 2024
Formación integral con competencias ciudadanas y profesionales.	8
Conocimiento Universal desde la región de origen.	4
Cooperación internacional para la transformación del contexto.	4
Total Metas	16

A corte del 30 de noviembre de 2024, el Plan de Acción de Internacionalización presenta el siguiente avance en su gestión a nivel de objetivos:

Tabla 2. Nivel de cumplimiento por metas.

Objetivos Plan Estratégico de Internacionalización	Metas cumplidas
Formación integral con competencias ciudadanas y profesionales.	7
Conocimiento Universal desde la región de origen.	4
Cooperación internacional para la transformación del contexto.	3
TOTAL AVANCE	14

Fuente: Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales

Según la tabla 2, se evidencia que el Plan de Acción de Internacionalización 2024 ha alcanzado un nivel general de avance del 87.5% hasta el 30 de noviembre de 2024. Dentro de este porcentaje, resaltan significativamente las metas de los tres objetivos del plan de acción de internacionalización ya que muestran un avance significativo superando la meta establecida, evidenciando la efectividad de la implementación de los recursos humanos y financieros para el cumplimiento de las metas propuestas.

Objetivo 1. Formación integral con competencias ciudadanas y profesionales.

La formación de ciudadanos globales es el corazón de la misión de la Universidad de los Llanos, por esta razón la internacionalización del currículo es el eje articulador de su proceso de internacionalización pues garantiza la democratización del proceso alcanzando a la totalidad de su comunidad estudiantil y generando un impacto en las comunidades locales y la sociedad global (De Wit & Leask, 2015). El desarrollo de estas competencias de ciudadanía global es un proceso permanente y continuo a lo largo de la vida, así desde la internacionalización del currículo formal e informal se implementan estrategias que permiten hacer de este un proceso cotidiano y constitutivo de la cultura institucional.

Este objetivo cuenta con un total de ocho (8) metas relacionadas a continuación con su respectivo nivel de cumplimiento:

Meta 1.1. Revisar el 35% de los programas académicos que se encuentren en proceso de renovación de registro calificado (fase 4 y 5), de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y curriculares con enfoque global e intercultural.

Durante el mes de julio en el marco de la jornada de capacitación docente, previa al inicio del II P.A de 2024, se desarrolló el Taller de actualización de Proyecto Educativo del Programa (PEP) por parte de la Secretaría Técnica de Acreditación, donde se presentó la guía de estructura del PEP, en el que desde la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales, se presentaron las orientaciones relacionadas con el enfoque global e intercultural que permite al programa académico acoger las competencias disciplinares globales y las competencias que promueven la ciudadanía global en los aspectos curriculares del PEP.



Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) - Competencias globales

En ese mismo sentido, en el componente de internacionalización del currículo del documento de estructura del PEP, se orientó a los programas académicos a establecer acciones articuladas con el plan estratégico de internacionalización de la Universidad para fortalecer la internacionalización del currículo en el programa, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y curriculares y al Proyecto Educativo Institucional.

A partir del taller realizado, de los 49 programas académicos ofertados actualmente, 28 programas académicos han definido el enfoque global dentro de la estructura del PEP para ser revisado en el proceso de renovación de registro calificado (fase 4 y 5), de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y curriculares. En la siguiente tabla se presentan los programas.

Programas en revisión de PEP 2024 con enfoque global	
1. Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	15. Especialización en Gestión de Proyectos
2. Maestría en Salud Familiar y Comunitaria	16. Economía
3. Fonoaudiología	17. Contaduría Pública
4. Fisioterapia	18. Administración de Empresas
5. Especialización en SST	19. Ingeniería Electrónica
6. Especialización en Salud Familiar Y Comunitaria	20. Ingeniería Ambiental
7. Especialización en Epidemiología	21. Especialización en Ingeniería del Software
8. Especialización en Administración En Salud	22. Especialización en Gestión Ambiental Sostenible
9. Sociología	23. Medicina Veterinaria y Zootecnia
10. Licenciatura en Español e Inglés	24. Maestría SSS-PAT
11. Licenciatura en Educación Infantil	25. Maestría en Producción Tropical Sostenible
12. Licenciatura en Educación Física y Deporte	26. Ingeniería Forestal
13. Licenciatura en Campesina y Rural	27. Ingeniería Agroindustrial
14. Mercadeo	28. Especialización en Acuicultura-Aguas Continentales

Fuente: Oficina de Internacionalización.

En conclusión, durante este 2024, el **58%** de los programas académicos realizaron la revisión y actualización de sus PEP con el enfoque global e intercultural.

De acuerdo al resultado presentado, se evidencia que el cumplimiento total de la Meta superó la cantidad esperada de *revisar el 35% de los programas académicos que se encuentren en proceso de renovación de registro calificado.*

Meta 1.2. Desarrollar acciones que permitan la articulación del programa en formación ciudadana humanística, y cultural con los programas académicos.

Esta meta está relacionada al objetivo "1. Formar integralmente profesionales con competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la interacción social y cultural" de la política de internacionalización que a su vez está articulado a las metas del Plan de acción institucional 2024 en donde las dependencias responsables reportan la siguiente información:

En el marco del cumplimiento de la Meta 3.2 del PAI, se llevaron a cabo diversas acciones que permitieron la articulación del programa en formación ciudadana, humanística y cultural con los programas académicos. Estas acciones se desarrollaron de la siguiente manera:

1. **Socialización del Documento Estratégico:** En el Comité Curricular de Grado 002, se socializó el "Documento Estrategias Programa Institucional en Formación Ciudadana, Humanística y Cultural" a los directores de programa. Esta socialización fue liderada por la Escuela de Humanidades y Bienestar Universitario.
2. **Distribución del Documento a Directores y Comités:** El mencionado documento fue compartido con los directores de programa, directores de escuela e integrantes del comité curricular de grado para asegurar una amplia difusión y comprensión de las estrategias establecidas. Adicionalmente, se comunicó a todos los programas académicos de pregrado, incluyendo las electivas relacionadas con la formación ciudadana, humanística y cultural, destacando la responsabilidad de estos campos de conocimiento en el cumplimiento de los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2030 y el plan de acción institucional.
3. **Reuniones de Coordinación:** Se llevaron a cabo reuniones con la profesora Claudia Maritza Guzmán, Directora de la Escuela de Humanidades; Johana Patricia Rodríguez, profesional de apoyo de la oficina de Bienestar Universitario; y la profesora Omaira Elizabeth González, Jefe de la Dirección de Currículo. Estas reuniones se enfocaron en desarrollar propuestas de acciones a implementar en la formación ciudadana, humanística y cultural junto con los programas académicos. Se adjuntan evidencias de estos encuentros.

Nota: Esta información se encuentra reposada en el Informe de Gestión Rectoral 2024-1, e igualmente la meta se encuentra reportada en el PAI.



En conclusión, durante este 2024, se han realizado diversas acciones lideradas por la FCHE y Bienestar Institucional, que han permitido la articulación del programa en formación ciudadana, humanística y cultural con los programas académicos, aportando al cumplimiento de la política de internacionalización ya que fortalecen la identidad Unillanista, generando el intercambio cultural de los estudiantes y docentes embajadores de Unillanos que representan a la universidad en escenarios internacionales y con los estudiantes de otras universidades que realizan sus intercambios académicos en Unillanos.

De acuerdo al resultado presentado, se evidencia que el cumplimiento del 100% de la meta ya que era *desarrollar acciones que permitan la articulación del programa en formación ciudadana humanística, y cultural con los programas académicos.*

Meta 1.3. Realizar un diagnóstico sobre el estado de la competencia relacionada con segundo idioma (inglés) a partir de los resultados de la prueba Saber Pro en los últimos 5 años y la implementación del plan BULL.

Esta meta está relacionada al objetivo "1. Formar integralmente profesionales con competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la interacción social y cultural" de la política de internacionalización que a su vez está articulado a las metas del Plan de acción institucional 2024 en donde las dependencias responsables reportan la siguiente información:

En el marco del cumplimiento de la Meta 2.1 del Plan de Acción Institucional, el Centro de Idiomas entregó la información del Programa de Bilingüismo - BULL correspondiente al período 2018 - 2022, la cual se organizó, se diagramó y se cruzó con la información de resultados de Pruebas Saber Pro y Saber T y T del mismo período, específicamente de la competencia de segunda lengua - Inglés, generando así un diagnóstico institucional real, programa por programa, para poder asimismo, al interior de cada unidad académica, asumir las acciones o estrategias de mejora a que haya lugar.

El documento del "Diagnóstico sobre el estado de la competencia en segunda lengua - inglés, a partir de resultados de la prueba Saber Pro en los últimos 5 años y la implementación del Plan BULL", se presentó en el Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional, sesión N°009 del 24 de junio de 2024 y fue aprobado.

Nota: Esta información se encuentra reposada en el Informe de Gestión Rectoral 2024-1, e igualmente la meta se encuentra reportada en el PAI.

En conclusión, este diagnóstico realizado y aprobado por las dependencias responsables, aporta al cumplimiento de la promoción de las competencias



comunicativas en segunda lengua como mecanismo para favorecer la internacionalización del currículo que se encuentra establecido en la Política Institucional de Internacionalización y que permite la interacción de la comunidad estudiantil con comunidades de habla no hispana y en escenarios globales.

De acuerdo al resultado presentado, se evidencia el cumplimiento del **100%** de la meta ya que era *realizar un diagnóstico sobre el estado de la competencia relacionada con segundo idioma (inglés) a partir de los resultados de la prueba Saber Pro en los últimos 5 años y la implementación del plan BULL.*

Meta 1.4. Un (1) programa académico en proceso de convenio de doble titulación.

La universidad cuenta con una normatividad para la oferta de programas académicos de doble titulación y una guía práctica por parte de la Oficina de Internacionalización para orientar a los programas que deseen iniciar el proceso. Sin embargo, se tenía un procedimiento dentro del sistema integrado de gestión que establecía que el Consejo de Facultad debía delegar a un docente para el proceso y en la práctica, fue difícil generar asignación de horas a docentes para realizar el estudio de la viabilidad de la doble titulación. Razón por la cual, durante este 2024, se eliminó el procedimiento y se espera que se revise la normatividad relacionada con la asignación de horas para docentes.

De acuerdo al resultado presentado, se evidencia el no cumplimiento de la meta de *Un (1) programa académico en proceso de convenio de doble titulación.*

Meta 1.5. Lograr el 3% de participación de estudiantes en comunidades de aprendizaje en actividades de cooperación, del orden nacional e internacional.

La Universidad de los Llanos cuenta con varias herramientas de participación en comunidades de aprendizaje. Sin embargo, para este informe de gestión de 2024, se presentan los resultados de las participaciones de estudiantes, de aquellas que se ofrecen desde la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales.

1. Convocatorias internas de OIRI para estudiantes que realizan presentación de ponencias en eventos académicos y científicos; cursos cortos y estancias de investigación del orden nacional e internacional. Estas convocatorias tienen recurso financiero para apoyar a los estudiantes de acuerdo a la normatividad establecida para tal fin.
2. Convocatorias internas de OIRI de internacionalización en el aula para que los programas académicos realicen clases espejo y cursos COIL con el objetivo de que los estudiantes y docentes tengan la oportunidad de

interactuar con comunidades globales desde los entornos de aprendizaje virtuales que ofrece la Universidad de los Llanos.

En ese sentido, durante el año 2024, se llevaron a cabo 45 actividades de internacionalización en el aula logrando la participación de 1350 estudiantes de la Universidad de los Llanos alcanzado un porcentaje de 18% de participación de estudiantes en comunidades de aprendizaje en actividades de cooperación del orden nacional e internacional de 7.462 estudiantes como base.

De acuerdo a lo anterior, se evidencia que el cumplimiento total de la meta es del **17%** de participación de estudiantes en comunidades de aprendizaje en actividades de cooperación, del orden nacional e internacional, superando la meta establecida que era *lograr el 3% de participación de estudiantes en comunidades de aprendizaje en actividades de cooperación, del orden nacional e internacional.*

Meta 1.6. Incluir en el 20% de los programas académicos actividades de Internacionalización en el aula.

Durante el año 2024 desde la Oficina de Internacionalización y la articulación con los programas académicos, se realizaron actividades de Internacionalización en el Aula - IeeA, teniendo en cuenta que el objetivo de la Internacionalización en el Aula es brindar a los estudiantes una experiencia internacional por medio de herramientas y metodologías pedagógicas implementadas por un docente en el aula de clase.

Entre las actividades específicas de IeeA se encuentra Clase Espejo, Cursos con Proyecto COIL y Profesor Invitado; entre las actividades genéricas pertenecientes a Profesor Invitado encontramos las Ferias del conocimiento, los

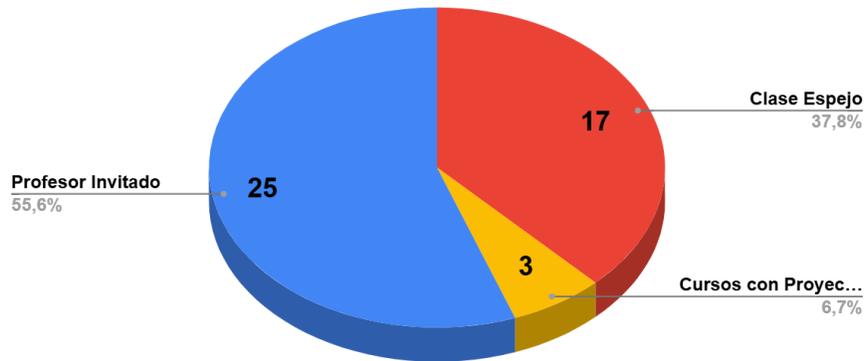


Foros/Debates/Conferencias/Seminarios/Webinar/Charlas, Master Class y el Open Class, estas actividades tienen una formación teórica-cultural, las cuales permiten a los estudiantes enfrentar desafíos global con confianza y conocimiento.

En total se llevaron a cabo **45** actividades de internacionalización en el aula a través de: 17 clases espejo, 3 cursos de proyecto COIL, 22 actividades con profesor invitado

en cursos y 3 webinars como actividades complementarias. A continuación, se presenta el gráfico ilustrativo con las actividades de internacionalización en el aula ejecutadas.

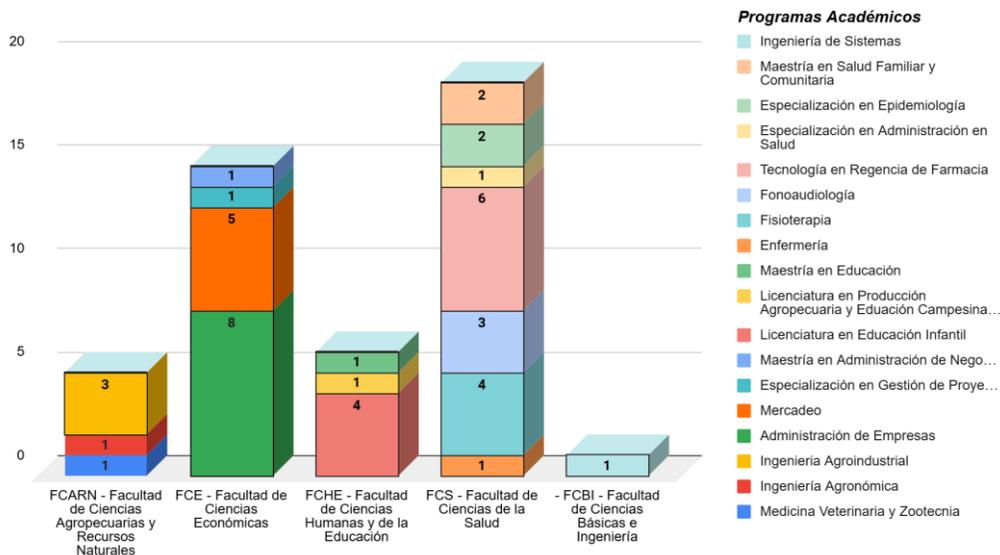
Actividades de Internacionalización en el Aula



Fuente: Oficina de Internacionalización

En ese mismo sentido, durante este año, los Programas Académicos de la Universidad de los Llanos han centrado sus esfuerzos en incorporar temas y perspectivas globales en sus cursos y promover el desarrollo de competencias interculturales en sus estudiantes permitiendo la interacción con estudiantes de diferentes culturas y puntos geográficos. A continuación, se presentan los programas académicos que implementaron actividades de Internacionalización en el Aula.

Actividades de Internacionalización en el Aula en los Programas Académicos 2024



Fuente: Oficina de Internacionalización

Como se puede observar en el gráfico, 18 programas académicos realizaron actividades de internacionalización en el aula, sobresaliendo los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud que desarrollaron 13 actividades de internacionalización en el aula, seguido de los programas académicos de la facultad de Ciencias Económicas con 5 actividades realizadas.



Así mismo, en el marco del desarrollo de las actividades de Internacionalización en el Aula - IeeA que se llevaron a cabo en alianza de cooperación con Instituciones de Educación Superior - IES 9 nacionales y 34 internacionales nombradas a continuación:

IES internacionales: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - BUAP (México), Universidad Autónoma de Zacatecas - UAZ (México), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (México), Universidad de Guadalajara (México), Universidad del Valle de Puebla (México), Universidad Mundial (México), Universidad Veracruzana (México), Commission Scolaire Marie-Victorin Secretaria de Educación

(Canadá), La Escuela de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú - CENTRUM PUCP (Perú), Universidad Continental - UC (Perú), Universidad de Brasilia, Departamento de Administración de UnB (Brasil), Universidad de Córdoba (Argentina), Universidad del Rosario (Argentina), Universidad del Gran Rosario (Argentina), Universidad de Costa Rica (Costa Rica), Universidad Privada del Valle (Bolivia), Universidad Nacional de Educación (Ecuador).

IES nacionales: la Fundación Universitaria Compensar (Colombia), la Institución Universitaria Pascual Bravo (Colombia), Parque Nacional Natural Sumapaz (Colombia), Profesionales de Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena – Cormacarena (Colombia), la Tecnológico de Antioquia (Colombia), Universidad de Caldas (Colombia), Universidad de La



Salle, Bogotá (Colombia), Universidad Pedagógica - UPN (Colombia),

Así mismo a través de **La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe - UDUALC** 2024: la Convocatoria

Internacionalización sin límite, siendo un programa que está conformado por un grupo de Instituciones de Educación Superior las cuales pertenecen a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe -

UDUALC, con una visión regional que busca promover estrategias de cooperación e integración, fomentando espacios colaborativos entre las red de Instituciones de Educación Superior - IES. Dando como resultado la participación de tres docentes con nuevas Instituciones de Educación Superior.



En conclusión, durante este 2024, el **36%** de los programas académicos realizaron actividades de internacionalización en el aula permitiendo la interacción de sus estudiantes y docentes con pares a nivel nacional e internacional, promoviendo de esta manera el desarrollo de competencias interculturales.

De acuerdo al resultado presentado, se evidencia que el cumplimiento total de la Meta superó la cantidad esperada de *Incluir en el 20% de los programas académicos actividades de Internacionalización en el aula.*

Meta 1.7. Realizar por lo menos 130 movilidades entrantes y salientes de estudiantes.

Producto de las convocatorias de intercambios académicos, prácticas, pasantías, presentación de ponencias y posters en eventos académicos y científicos nacionales o internacionales, estancias de investigación, cursos cortos y misiones académicas en el marco de convocatorias externas; Durante la vigencia de 2024, se realizaron movilidades salientes y entrantes de estudiantes en modalidad presencial y virtual.

En el marco del Plan anual de convocatorias de movilidad académica entrante y saliente de estudiantes, para la vigencia de 2024 se realizaron 8 convocatorias de la siguiente manera:



OIRI

N°	Tipo de Convocatoria	Periodo de Vigencia	Dirigido a
1	Convocatoria: Intercambio Académico, Prácticas y Pasantías Salientes 2024-II	23 de febrero al 24 de mayo	Estudiantes de Pregrado y Posgrado UNILLANOS
2	Convocatoria: Intercambio Académico Entrantes 2024-II	23 de febrero al 21 de mayo	Estudiantes de Pregrado y Posgrado de IES Socias
3	Convocatoria 2024-1 para la Movilidad Académica Nacional e Internacional de Corta Estancia.	Del 05 de febrero al 10 de mayo de 2024	Estudiantes matriculados en un Programa Académico de Grado de la Universidad de los Llanos.
4	Convocatoria 2024-1 para la Movilidad Académica Nacional e Internacional de Corta Estancia.	Del 23 de febrero al 29 de junio de 2024	Estudiantes matriculados en un Programa Académico de Posgrado de la Universidad de los Llanos.
5	Convocatoria: Intercambio Académico, Prácticas y Pasantías Salientes 2025-I	27 de septiembre al 15 de noviembre	Estudiantes de Pregrado y Posgrado UNILLANOS
6	Convocatoria: Intercambio Académico Entrantes 2025-I	1 de octubre al 15 de noviembre	Estudiantes de Pregrado y Posgrado de IES Socias
7	Convocatoria 2024-2 para la Movilidad Académica Nacional e Internacional de Corta Estancia.	Del 21 de agosto al 31 de octubre de 2024	Estudiantes matriculados en un Programa Académico de Grado de la Universidad de los Llanos.
8	Convocatoria 2024-2 para la Movilidad Académica Nacional e Internacional de Corta Estancia.	Abierta hasta agotar recursos asignados para la vigencia fiscal 2024-2	Estudiantes matriculados en un Programa Académico de Posgrado de la Universidad de los Llanos.





OIRI

Teniendo en cuenta el cuadro anterior del plan de convocatorias. A continuación, se presentan los resultados de movidades de estudiantes y docentes en el marco del plan anual de convocatorias que para el año 2024, se estableció un total de 8 convocatorias.

1. Convocatorias: Intercambio Académico Saliente 2024-II y 2025-I:

Dirigidas a estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad de los Llanos que cumplan con los requisitos establecidos en el Acuerdo Académico 014 de 2021.

Convocatoria:
Intercambio Académico
Saliente 2024-2
¡Postúlate y desarrolla un perfil global!
Dirigido a estudiantes de pregrado y posgrado
Fecha de Preinscripción:
Del 23 de febrero al 24 de mayo de 2024
Unillanos, Cualificación Académica y Acción Social

Convocatoria:
Intercambio Académico
Saliente 2025-1
¡Postúlate y desarrolla un perfil global!
Dirigida a estudiantes de pregrado y posgrado
Fecha de Preinscripción:
Hasta el 15 de noviembre de 2024
Más información: 6611623 Ext:159
Correo: movilidad.academica@unillanos.edu.co
Unillanos, Cualificación Académica y Acción Social

Estas convocatorias fueron divulgadas en los diferentes medios de comunicación de Unillanos y OIRI, como en el micro sitio de OIRI, redes sociales, el Unillanista y en correos electrónicos institucionales. Igualmente, se realizaron asesorías personalizadas. En esta convocatoria pudieron participar estudiantes de 24 programas académicos (19 de pregrado y 5 de posgrado), para postularse a la oferta académica de 160 IES nacionales y extranjeras, 33 de estos a través de convenios directos.





Como resultado de estas convocatorias, se **realizaron 64 movilizaciones** durante el año 2024; 21 de estas movilizaciones se realizaron durante el primer semestre académico y 43 durante el segundo semestre académico.

Los recursos para apoyar las Movilizaciones de Intercambio Académico, Prácticas y/o Pasantías de estas Convocatorias fueron asignados en actividades y subactividades aprobadas en el Proyecto con Código BPUNI VIAC 06 0211 2023 "POSICIONAMIENTO Y VISIBILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS EN DINÁMICAS MUNDIALES A TRAVÉS DE SU RELACIONAMIENTO CON ACTORES NACIONALES E INTERNACIONALES"; Centro de Costos 53020, de la siguiente manera:

Subactividad: 5.1 Movilidad saliente de (63) estudiantes de Programas Académicos de Pregrado y Posgrado de Unillanos para realizar intercambios, prácticas y pasantías, ponencias nacionales e internacionales, cursos cortos y estancias de investigación.

Durante el primer periodo académico de 2024, 6 estudiantes recibieron una Beca Amplia por parte de sus Universidades Destino (3 PILA y 3 PAME) y 11 estudiantes recibieron Apoyos Económicos por un total de \$62.400.000, divididos en 6 movilizaciones nacionales y 5 internacionales.

Durante el segundo periodo académico de 2024, 6 estudiantes recibieron una Beca Amplia por parte de sus Universidades Destino (3 PILA y 3 PAME), 1 estudiante recibió una Beca Completa de la Alianza del Pacífico (tiquetes aéreos, seguro médico internacional y una manutención económica mensual), y 17 estudiantes recibieron Apoyos Económicos por un total de \$128.700.000, divididos 16 movilizaciones internacionales y 1 movilidad nacional. En la siguiente tabla, se presenta la relación del total de movilizaciones de estudiantes por facultad con apoyos económicos y con becas en el marco de programas de movilidad estudiantil.



RELACIÓN DE LA MOVILIDAD ACADÉMICA SALIENTE DE INTERCAMBIOS, PRÁCTICAS Y/O PASANTÍAS							
GRADO Y POSGRADO 2024							
Facultad	Presencial	Virtual	Nacional	Internacional	Estudiantes con Apoyo Económico	Total Apoyos	Estudiantes con Beca
FCARN	25	0	11	14	7	\$ 46.800.000	6
FCBI	5	0	1	4	3	\$ 19.500.000	2
FCE	10	0	0	10	8	\$ 62.400.000	2
FCHE	7	0	1	6	5	\$ 35.100.000	1
FCS	7	10	4	13	4	\$ 27.300.000	2
Total Movilidades	54	10	17	47	27	\$ 191.100.000	13

Fuente: Oficina de Internacionalización

Los montos brindados a cada estudiante se asignaron de acuerdo a lo establecido en la Resolución Superior 049 de 2021 "Por la cual se definen los criterios académico administrativos generales para la movilidad Académica nacional e internacional de estudiantes de Grado y de Posgrado", en el cual se dispone en los numerales c y d del artículo 4 de los apoyos económicos, que establece la Universidad podrá otorgarle al estudiante un apoyo económico para sufragar por lo menos en parte los costos que implica la movilidad académica saliente en semestre de intercambio o pasantía (desplazamiento, hospedaje, alimentación, libros, etc) que citan:

c) El monto máximo del apoyo económico para el estudiante en movilidad académica saliente en semestre de intercambio nacional será de hasta de tres (03) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

d) El monto máximo del apoyo económico para el estudiante en movilidad académica saliente en semestre de intercambio internacional será de hasta seis (06) salarios mínimos legales mensuales vigentes."

2. Convocatorias de Intercambio Académico Entrantes de Estudiantes 2024-II y 2025-I.

Dirigidas a estudiantes de IES socias de Unillanos o que pertenezcan a asociaciones de las que la Universidad de los Llanos hace parte.



OIRI



Convocatoria: **Intercambio Académico** Entrante 2024-2

¡Sé un estudiante internacional en la Universidad de los Llanos!

Dirigido a estudiantes de pregrado y posgrado de instituciones extranjeras y a nivel nacional



Fecha de Preinscripción:
**Del 23 de febrero al
21 de mayo de 2024**

Más información: (608) 6611623 Ext: 159
Correo: movilidad.academica@unillanos.edu.co

Unillanos, Cualificación Académica y Acción Social



Convocatoria: **Intercambio Académico** Entrante 2025-1

¡Vive un intercambio unillanista!

Dirigida a estudiantes de pregrado y posgrado



Fecha de Preinscripción:
**Hasta el 15 de
noviembre de 2024**

Más información: 6611623 Ext: 159
Correo: movilidad.academica@unillanos.edu.co

Unillanos, Cualificación Académica y Acción Social

En esta convocatoria pudieron participar todos los programas de pregrado y los programas de posgrado, para que estudiantes de otras IES nacionales y extranjeras, pudieran hacer intercambio académico en Unillanos durante el 2024.

Estas convocatorias fueron divulgadas a través de los diferentes medios de comunicación de OIRI como redes sociales, micrositio de OIRI y correos institucionales de las IES socias con quienes tenemos convenio directo o hacen parte de asociaciones u organizaciones como ASCUN y UDUALC. Asimismo, se compartió con los programas académicos de Unillanos, con el fin de ser compartida con sus homólogos y de esta manera incentivar las movilidades entrantes en la Universidad de los Llanos.





Los recursos para apoyar las Movilidades de Intercambio Académico, Prácticas y/o Pasantías de estas Convocatorias fueron asignados en actividades y subactividades aprobadas en el Proyecto con Código BPUNI VIAC 06 0211 2023 "POSICIONAMIENTO Y VISIBILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS EN DINÁMICAS MUNDIALES A TRAVÉS DE SU RELACIONAMIENTO CON ACTORES NACIONALES E INTERNACIONALES"; Centro de Costos 53020, de la siguiente manera:

5.2. Movilidad entrante presencial de (15) estudiantes de Pregrado y Posgrado, para realizar intercambios, prácticas y pasantías.

Para el primer periodo académico de 2024, la Universidad de los Llanos recibió 4 estudiantes con Beca Amplia (3 PILA y 1 PAME), quienes recibieron Apoyos Económicos por un total de \$26.000.000.

Durante el segundo periodo académico de 2024, la Universidad de los Llanos recibió 7 estudiantes de intercambio con Beca Amplia (4 PILA y 3 PAME) y 2 pasantes participantes del programa IAESTE, quienes recibieron Apoyos Económicos por un total \$53.500.000; asimismo, se recibieron 2 estudiantes investigadores participantes del programa DELFÍN y 3 estudiantes con Becas Parciales (exención de costos de matrícula), 2 de ellos a través de convenios bilaterales y 1 a través de INILATmov+.

En total, durante el año 2024 la Universidad de los Llanos recibió a 18 estudiantes de Movilidad Académica, quienes realizaron sus intercambios, prácticas y/o pasantías. De estos, 13 estudiantes recibieron apoyo económico por parte de OIRI dando un total de \$79.500.000.

RELACIÓN DE LA MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRANTE DE INTERCAMBIOS, PRÁCTICAS Y/O PASANTÍAS GRADO Y POSGRADO 2024					
Facultad	Número de Estudiantes	Nacional	Internacional	Estudiantes con Apoyo Económico	Total Apoyos
FCARN	8	2	6	5	\$ 29.500.000
FCBI	7	0	7	6	\$ 36.400.000
FCE	1	0	1	1	\$ 6.800.000
FCHE	1	0	1	0	\$ -
FCS	1	0	1	1	\$ 6.800.000
Total Movilidades	18	2	16	13	\$ 79.500.000



3. Convocatorias para movilidad académica de corta estancia.

Estas Convocatorias tienen como objetivo, promover e incentivar la apropiación social del conocimiento, mediante la socialización y divulgación de resultados de investigación, alcanzados por estudiantes de Pregrado y Posgrado de la Universidad de los Llanos, a los que les han sido aprobados sus trabajos o proyectos de investigación en eventos académicos y/o científicos e instituciones a nivel nacional e internacional.

Para el año 2024, se realizaron 4 Convocatorias internas dirigidas a estudiantes matriculados en Carreras de **Grado o Posgrado** de la Universidad de los Llanos, para la Presentación de Ponencias o Posters en eventos académicos y científicos nacionales o internacionales, Estancias de Investigación, Cursos Cortos y Misiones Académicas en el marco de Convocatorias Externas.

a. Convocatoria 2024-1 para la Movilidad Académica nacional e internacional de Corta Estancia.

Dirigida a Estudiantes de Grado de la Universidad de los Llanos, con un periodo de vigencia del 05 de febrero al 10 de mayo de 2024:

Posters Publicitarios:



b. Convocatoria 2024-1 para la Movilidad Académica nacional e internacional de Corta Estancia.

Dirigida a Estudiantes de Posgrado de la Universidad de los Llanos, con un periodo de vigencia del 23 de febrero al 29 de junio de 2024:

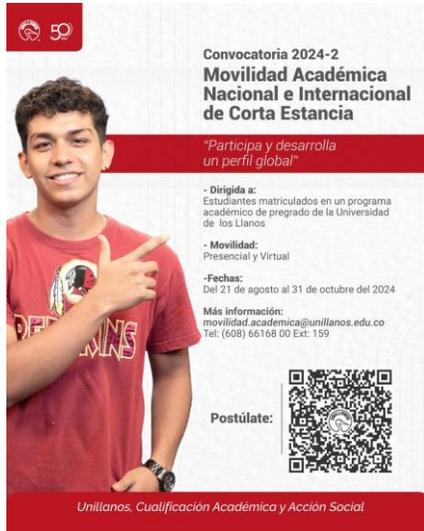
Posters Publicitarios:



c. Convocatoria 2024-2 para la Movilidad Académica nacional e internacional de Corta Estancia.

Dirigida a Estudiantes de Grado de la Universidad de los Llanos, con un periodo de vigencia del 21 de agosto al 31 de octubre de 2024:

Posters Publicitarios:



d. Convocatoria 2024-2 para la Movilidad Académica nacional e internacional de Corta Estancia.

Dirigida a Estudiantes de Posgrado de la Universidad de los Llanos, abierta hasta agotar recursos asignados para la presente vigencia fiscal 2024-2:

Posters Publicitarios:

Los Recursos Económicos disponibles para realizar Movilidades Académicas Salientes de Estudiantes en modalidad Presencial/Virtual de Corta Estancia, en el marco de estas Convocatorias, fueron asignados en actividades y subactividades aprobadas en el Proyecto con Código BPUNI VIAC 06 0211 2023 "POSICIONAMIENTO Y VISIBILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS EN DINÁMICAS MUNDIALES A TRAVÉS DE SU RELACIONAMIENTO CON ACTORES NACIONALES E INTERNACIONALES"; Centro de Costos 53020, de la siguiente manera:

Subactividad: 5.1 Movilidad saliente de (63) estudiantes de Programas Académicos de Pregrado y Posgrado de Unillanos para realizar intercambios, prácticas y pasantías, ponencias nacionales e internacionales, cursos cortos y estancias de investigación. Para esta vigencia 2024:

Las Movilidades Internacionales:	Hasta 3,0	S.M.M.L.V.
Las Movilidades Nacionales:	Hasta 1,5	S.M.M.L.V.

Los montos del apoyo económico para la movilidad académica de estudiantes se asignan de acuerdo a lo establecido en la Resolución Superior No. 049 de 2021 o la norma que lo reemplace. De acuerdo a lo anterior, el resultado de las convocatorias internas de corta estancia para esta vigencia 2024, es el siguiente:

Se realizaron 137 postulaciones para solicitud de apoyo económico, en aras de realizar movilidades académicas de corta estancia, de las cuales tenemos:

97 Movilidades Salientes de Corta Estancia fueron realizadas.
40 Postulaciones a Movilidades Salientes de Corta Estancia fueron Canceladas y/o no cumplieron con los requisitos.



OIRI

De las **97** Movilidades académicas apoyadas desde la Oficina de Internacionalización OIRI - Unillanos, tenemos como resultado:

64 Movilidades académicas con destino Nacional

33 Movilidades académicas con destino Internacional

70 Movilidades académicas para estudiantes de Grado

27 Movilidades académicas para estudiantes de Posgrado

El monto total utilizado en el marco de las Convocatorias internas para movilidades académicas de corta estancia, dirigidas a estudiantes matriculados en Carreras de **Grado o Posgrado** de la Universidad de los Llanos, para la Presentación de Ponencias o Posters en eventos académicos y científicos nacionales o internacionales, Estancias de Investigación, Cursos Cortos y Misiones Académicas en el marco de Convocatorias Externas, fue de **\$122.404.000 COP**, de los cuales:

- **\$99.497.500 COP** fueron destinados para estudiantes de Grado
- **\$22.906.500 COP** fueron destinados para estudiantes de Posgrado

Cabe resaltar que de estas 97 movilidades de estudiantes, 16 movilidades tuvieron un apoyo adicional por parte de la Dirección General de Investigaciones - DGI de **\$27.950.000 COP**.

RELACIÓN DE LA MOVILIDAD ACADÉMICA SALIENTE DE ESTANCIA CORTA PARA ESTUDIANTES DE GRADO Y POSGRADO 2024 (Solo OIRI)							
Facultad	Presencial	Virtual	Total Movilidades	Mov. Nacional	Mov. Internacional	Con Apoyo Económico OIRI	Con Apoyo Económico DGI
FCBI	29	2	31	28	3	\$ 25.716.000	\$ 1.550.000
FCE	21	0	21	10	11	\$ 12.002.000	\$ 3.000.000
FCARN	19	0	19	9	10	\$ 46.656.000	\$ 16.400.000
FCHYE	16	2	18	9	9	\$ 34.030.000	\$ 7.000.000
FCS	8	0	8	8	0	\$ 4.000.000	\$ 0
Total Mov.	93	4	97	64	33	\$ 122.404.000	\$ 27.950.000

*CORTE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2024

Fuente: Oficina de Internacionalización.

Por otro lado, la Universidad de los Llanos a través de otras dependencias como lo son DGI, Facultades y CSU, apoyaron a Estudiantes matriculados en Carreras de Grado y Posgrado, para realizar Movilidades Académicas de Corta estancia, arrojando un registro, según las Resoluciones Rectorales de **66** Movilidades, con un total de apoyos económicos de estas dependencias de **\$81.515.259 COP**, de las cuales:





64 Movilidades académicas con destino Nacional (\$74.070.459 COP)
02 Movilidades académicas con destino Internacional (\$7.444.800 COP)

Enmarcadas de acuerdo al tipo de movilidad, de la siguiente manera:

- 43 Movilidades fueron para presentación de Ponencias
- 21 Movilidades para Asistir a Eventos Académicos
- 02 Movilidades fueron a realizar Estancias de Investigación.

El TOTAL de Movilidades Académicas de Corta Estancia en la Universidad de los Llanos es de **163** Registros, distribuidos por Facultad y programa académico, de la siguiente manera:

RELACIÓN DE LA MOVILIDAD ACADÉMICA SALIENTE DE ESTANCIA CORTA PARA ESTUDIANTES DE GRADO Y POSGRADO 2024 (Toda Unillanos)							
Facultad	Presencial	Virtual	Total Movilidades	Mov. Nacional	Mov. Internacional	Con Apoyo Económico OIRI	Con Apoyo Otras Dependencias
FCBI	49	2	51	48	3	\$ 25.716.000	\$ 21.380.000
FCARN	50	0	50	38	12	\$ 46.656.000	\$ 63.343.332
FCHYE	26	2	28	19	9	\$ 34.030.000	\$ 15.363.618
FCE	22	0	22	11	11	\$ 12.002.000	\$ 6.378.309
FCS	12	0	12	12	0	\$ 4.000.000	\$ 3.000.000
Total Mov.	159	4	163	128	35	\$ 122.404.000	\$ 109.465.259

*CORTE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2024

Fuente: Oficina de Internacionalización.

A continuación, se presentan el total de movilidades por programa académico durante la vigencia 2024.

FCBI	51	FCARN	50
Ing. Electrónica	23	Ing. Agroindustrial	25
Biología	17	MVZ	12
Ing. de Sistemas	07	Ing. Agronómica	01
Ing. de Procesos	01	Ms. Acuicultura	05
Ms. GAS	02	MS. SSS-PAT	04
Esp. en Ing. de Software	01	Doctorado CA	02
		Ms. PTS	01





FCHYE	28	FCE	22
Lic. EFYD	16	Admón. de Empresas	04
Lic. Educación Infantil	08	Contaduría Pública	04
Lic. Matemáticas	03	Economía	02
Ms. Estudios Culturales	01	Mercadeo	01
		Ms. Admón. de Negocios	11
FCS	12		
Enfermería	04		
Ms. Salud Familiar y C.	08		

En conclusión, durante este 2024, se realizaron **245** movilidades salientes y entrantes de estudiantes de los diferentes programas académicos quienes realizaron intercambios académicos, prácticas y pasantías o estancias cortas como participación en eventos académicos y científicos, estancias de investigación.

De acuerdo al resultado presentado, se evidencia que el cumplimiento total de la Meta superó la cantidad esperada que eran *por lo menos 130 movilidades entrantes y salientes de estudiantes*. Generando un **188%** del cumplimiento de la meta.

Meta 1.8. Realizar 40 movilidades entrantes y salientes de profesores.

Para el año 2024, se realizó 1 Convocatoria interna para la Movilidad Académica Entrante de Docentes Expertos Internacionales:

N°	Tipo de Convocatoria	Periodo de Vigencia	Dirigido a
1	Convocatoria para la Movilidad Académica Entrante de Docentes Expertos Internacionales 2024	Abierta hasta agotar recursos asignados para la vigencia 2024	Facultades, Programas Académicos, Escuelas y demás áreas académicas que realicen eventos de la Universidad de los Llanos.





OIRI

Posters Publicitarios:

Convocatoria para la Movilidad Académica Entrante 2024
Docentes Expertos Internacionales

"Fomentamos el desarrollo de la internacionalización"

- Dirigida a:
Facultades, Programas Académicos, Escuelas y demás áreas que realicen eventos de la Universidad de los Llanos

- Movilidad: Presencial y Virtual

Abierta hasta agotar recursos asignados vigencia 2024.

Más información: movilidad.academica@unillanos.edu.co
Tel: (608) 6616800 Ext. 159

Regístrate aquí: 

Unillanos. Cualificación Académica y Acción Social

Convocatoria para la Movilidad Académica Entrante 2024
Docentes Expertos Internacionales 2024

"Fomentamos el desarrollo de la internacionalización"

Requisitos:

1. **Solicitud de apoyo económico**, donde se evidencie el nombre de la actividad, población objetivo, monto del apoyo, impacto (proyección del número de estudiantes, docentes y demás población objetivo), IES participantes, duración de la actividad académica, nombre del docente responsable de recibir el avance con número de cédula de ciudadanía.
2. **Presentación de Actividades Académicas en Cooperación Internacional FO-GIT-11**
3. **Resumen de la hoja de vida o currículum vitae** del (la) docente visitante o experto(a).
4. **Copia del Pasaporte vigente**
5. **Carta de invitación** emitida por el Programa o área de Unillanos
6. **Carta de aceptación** emitida por el (la) docente o institución extranjera
7. **Aval del Comité** del Programa o unidad correspondiente de Unillanos
8. **Aval del Consejo de Facultad** correspondiente de Unillanos

Nota: Una vez se apruebe la solicitud de apoyo económico, se debe completar la documentación y seguir los requerimientos del formato lista de chequeo FO-GIT-09.

Más información: movilidad.academica@unillanos.edu.co
Tel: (608) 6616800 Ext. 159

Esta Convocatoria tuvo como objetivo, facilitar la participación en actividades y/o eventos académicos, de reconocidos docentes y/o expertos Internacionales, con el fin de promover los vínculos y la cooperación académica de la Universidad de los Llanos, con pares en el ámbito internacional, contribuyendo al desarrollo académico institucional y a la internacionalización de los currículos.

Los Recursos Económicos disponibles para realizar Movilidad Académica Entrante de Docentes Expertos Internacionales, en el marco de esta Convocatoria, fueron asignados en actividades y subactividades aprobadas en el Proyecto con Código BPUNI VIAC 06 0211 2023 "POSICIONAMIENTO Y VISIBILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS EN DINÁMICAS MUNDIALES A TRAVÉS DE SU RELACIONAMIENTO CON ACTORES NACIONALES E INTERNACIONALES"; Centro de Costos 53020, de la siguiente manera:

Subactividad: 5.3 Movilidad entrante de expertos internacionales para realizar talleres, cursos y conferencias en los programas académicos de las cinco facultades.

El Resultado de la Convocatoria Interna de Movilidad Entrante de Expertos Internacionales, para esta vigencia 2024, se realizaron **17** Movilidades con apoyo Económico, desde la Oficina de Internacionalización OIRI - Unillanos.

El monto total utilizado desde la Oficina de Internacionalización - OIRI para apoyar las Movilidades Académicas Entrantes de Docentes Expertos Internacionales, en el





marco de esta Convocatoria, fue de **\$76.800.000 COP**, distribuidos por Facultad de la siguiente manera:

RELACIÓN DE LA MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRANTE DE DOCENTES EXPERTOS INTERNACIONALES (Solo OIRI)				
Facultad	Presencial	Virtual	Total Mov. Inter	Con Apoyo Económico OIRI
FCARN	6	0	6	\$ 22.800.000
FCHYE	6	0	6	\$ 16.000.000
FCBI	2	0	2	\$ 15.000.000
FCE	2	0	2	\$ 15.000.000
FCS	1	0	1	\$ 8.000.000
Total Mov.	17	0	17	\$ 76.800.000

Fuente: Oficina de Internacionalización.

Cabe resaltar que, de estas 17 movilidades, 9 movilidades tuvieron un apoyo adicional por parte de la Dirección General de Investigaciones - DGI de \$34.444.700 COP, ya que desde OIRI, solo se apoyó económicamente para costos de transportes aéreos internacionales y en un solo caso, gastos de alojamiento y alimentación para expertas internacionales.

En el marco del Programa de Expertos Internacionales - ICETEX 2024, se realizaron postulaciones de movilidad entrante, según el Cronograma 2024:

- **2º Comité:** Se realizaron 6 Registros de Postulación de docentes expertos internacionales, quedando como resultado, las 6 solicitudes aprobadas en la modalidad: Movilidad, de los Radicados No. 219, 258, 264, 538, 550 y 621, que del monto aprobado de \$29.717.690 COP, se legalizó el valor de los tiquetes, por la suma total de **\$23.491.980 COP**.
- **3º Comité:** Se realizaron 3 Registros de Postulación de docentes expertos internacionales, quedando como resultado, las 3 solicitudes aprobadas en la modalidad: Viáticos y Movilidad, de los Radicados No. 536, 620 y 722, que del monto aprobado de \$13.800.000 COP, se legalizó el valor de los viáticos y tiquetes, por la suma total de **\$7.416.724 COP**.
- **4º Comité:** Se realizaron 2 Registros de Postulación de docentes expertos internacionales, quedando como resultado, las 2 solicitudes aprobadas en la





modalidad: Movilidad, de los Radicados No. 577 y 591, que legalización del valor de los tiquetes, es por la suma total de **\$6.100.947 COP** (29 de noviembre de 2024).

Como gestión de la Oficina de Internacionalización y en atención a la legalización de las solicitudes presentadas y aprobadas en el 2º, 3º y 4º Comité del Programa de Expertos Internacionales - ICETEX 2024, a la Universidad de los Llanos, le reembolsaron un total de **\$37.009.651 COP**.

Por otro lado, la Universidad de los Llanos a través de otras dependencias como lo son DGI, Facultades, Posgrados y Proyección Social, apoyaron las Movilidades Académicas Entrantes de Docentes Expertos Nacionales e Internacionales, arrojando un registro, según las Resoluciones Rectorales de **51** Movilidades, con solicitudes de avances por un total de **\$194.803.743 COP**, de las cuales:

39 Movilidades Entrantes fueron Nacionales (Con un aporte de \$73.378.350 COP)
12 Movilidades Entrantes fueron Internacionales (Con aporte de \$56.905.000 COP)

En síntesis, en el marco de las Movilidades Entrantes de Docentes Nacionales e Internacionales en la Universidad de los Llanos, durante el año académico 2024 (Corte 30 de noviembre), se tiene un total de **68** movilidades de docentes entrantes quienes vinieron de Instituciones y/o IES nacionales y extranjeras, en la modalidad presencial, para desarrollar actividades académicas en los diferentes eventos realizados en la universidad, a lo largo del presente año en los tres campus que tiene la Universidad de los Llanos (Barcelona, San Antonio y Boquemonte en el municipio de Granada - Meta).

Estas actividades académicas de Docentes Expertos, involucra movilidades de tipo:

- Asistencia a Eventos
- Conferencias / Ponencias
- Cursos Cortos

En la siguiente tabla se presenta la relación de la movilidad académica entrante nacional e internacional de docentes expertos que han realizado diferentes actividades en cada una de las cinco facultades de la Universidad de los Llanos, fortaleciendo la inserción de estudiantes y docentes en comunidades mundiales por medio de la recepción crítica de con los avances científicos y experiencias académicas de otras latitudes.



RELACIÓN DE LA MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRANTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE DOCENTES EXPERTOS 2024 (Toda Unillanos)							
Facultad	Presencial	Virtual	Total Movilidades	Mov. Nacional	Mov. Internacional	Con Apoyo Económico OIRI	Con Apoyo Económico otras Dependencias
FCHYE	29	0	29	20	9	\$ 16.000.000	\$ 70.741.693
FCBI	13	0	13	6	7	\$ 15.000.000	\$ 43.829.100
FCE	11	0	11	6	5	\$ 15.000.000	\$ 35.219.250
FCARN	10	0	10	4	6	\$ 22.800.000	\$ 24.654.700
FCS	5	0	5	3	2	\$ 8.000.000	\$ 20.359.000
Total Mov.	68	0	68	39	29	\$ 76.800.000	\$ 194.803.743

*CORTE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

Fuente: Oficina de Internacionalización.

MOVILIDAD SALIENTE

En cuanto a movilidad saliente de profesores de la Universidad de los Llanos, se cuenta con registro total de **220** movilidades (Corte 30 de noviembre), aunque **NO existe** una Convocatoria para la Movilidad Saliente de docentes de la Universidad de los Llanos, desde la oficina de Internacionalización - OIRI Unillanos, se consolidan estos registros de movilidad, según las Resoluciones Rectorales que nos comparte la oficina de Rectoría Unillanos, que para efectos de cierre de este informe, se tienen asociadas hasta la Resolución Rectoral No. 2609 - 24 (de fecha 02/12/2024).

Estas actividades académicas de Docentes de la Universidad de los Llanos, involucra movilidades de tipo:

- Asistencia a Eventos Académicos
- Conferencias / Ponencias - Presenciales
- Cursos Cortos - Presenciales
- Estancias de Investigación
- Misiones Académicas
- Conferencias / Ponencias - Virtuales

La Universidad de los Llanos, a través de dependencias como lo son DGI, Las

Facultades, Proyección Social, ICAOC y Rectoría, apoyaron las Movilidades Académicas Salientes de los profesores, arrojando un registro, según las Resoluciones Rectorales de 209 Movilidades, con solicitudes de avances y/o comisión de servicios por un valor total de **\$425.815.479 COP**, de las cuales:

174 Movilidades Salientes fueron con destino Nacional (\$211.986.891 COP)

046 Movilidades Salientes fueron con destino Internacional (\$213.828.588 COP)

RELACIÓN DE LA MOVILIDAD ACADÉMICA SALIENTE DE ESTANCIA CORTA PARA DOCENTES UNILLANOS						
Facultad	Presencial	Virtual	Total Movilidades	Mov. Nacional	Mov. Internacional	Con Apoyo en otras Dependencias
FCBI	64	2	66	54	12	\$ 128.248.999
FCARN	61	4	65	48	17	\$ 98.720.244
FCHYE	48	0	48	46	2	\$ 87.071.703
FCE	24	1	25	11	14	\$ 83.887.147
FCS	16	0	16	15	1	\$ 27.887.386
Total Mov.	213	7	220	174	46	\$ 425.815.479

* CORTE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

Fuente: Oficina de Internacionalización.

En conclusión, durante este 2024, se realizaron **288** movilidades salientes y entrantes de docentes quienes participaron en eventos académicos y científicos en las modalidades presencial y virtual, realizaron estancias de investigación, misiones académicas y realizaron cursos cortos en modalidad presencial.

De acuerdo al resultado presentado, se evidencia que el cumplimiento total de la Meta superó la cantidad esperada que era *realizar 40 movilidades entrantes y salientes de profesores*.

Objetivo 2. Conocimiento Universal desde la región de origen.

La Universidad de los Llanos asume a la Orinoquia como un patrimonio global que permite ser el escenario de interacciones con participación de actores diversos de todo el mundo; fomentando el desarrollo de la investigación, innovación, creación y redes de conocimientos con estándares internacionales para el impacto y la transformación de la región.



En ese sentido, en su aspiración como universidad investigativa, en el marco de su sistema de investigación y desde el principio de la universalidad, se concibe a la investigación como un proceso de relevancia social para la construcción de región y nación, y por tanto divulga en perspectiva global los resultados de sus procesos de investigación, incentiva la producción docente con reconocimiento de MINCIENCIAS, desarrolla investigaciones conjuntas con otras instituciones a nivel internacional.

Este objetivo cuenta con un total de cuatro (4) metas

Meta 2.1. Realizar una convocatoria anual para financiar proyectos de investigación que fomenten la innovación y desarrollo tecnológico.

Esta meta está relacionada al objetivo 2 de la Política de Internacionalización de posibilitar el conocimiento universal desde la región de origen con el contexto nacional e internacional para una visión global de la ciencia, la tecnología y la cultura. A través de incentivar la producción docente con reconocimiento de MINCIENCIAS, desarrolla investigaciones conjuntas con otras instituciones a nivel internacional; a su vez, esta meta se encuentra articulada a las metas del Plan de acción institucional 2024 en donde la dependencia responsable reporta la siguiente información:

De acuerdo a la información suministrada por la Dirección General de Investigaciones en el mes de septiembre lanzaron el Plan Institucional de Convocatorias para la CTeI 2025 con sus términos de referencia. Esta convocatoria se financiará el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación que, en articulación con los temas y subtemas de las áreas institucionales de investigación, contribuyan a la solución de los desafíos sociales, económicos, y ambientales del territorio a través de la generación, uso, apropiación y transferencia del conocimiento.

Cabe aclarar que esta meta no es propia de la gestión de la Oficina de Internacionalización. Sin embargo, se toma en cuenta para el cumplimiento del plan estratégico de internacionalización, el reporte de avance del PAI 2024 y el cumplimiento de la Política de Internacionalización.

En conclusión, durante este 2024, se realizó el Plan Institucional de Convocatorias para la CTeI 2025 con sus términos de referencia dando el cumplimiento total de la Meta de *realizar una convocatoria anual para financiar proyectos de investigación que fomenten la innovación y desarrollo tecnológico.*

Nota: Esta información se encuentra reposada en la micrositio de la Dirección General de Investigaciones





Meta 2.2. Lograr que el 20% de los artículos producidos en la institución sean publicados en Scopus y WoS.

Esta meta está relacionada al objetivo "2. Posibilitar el conocimiento universal desde la región de origen con el contexto nacional e internacional para una visión global de la ciencia, la tecnología y la cultura" de la política de internacionalización relacionado con incentivar la interacción de comunidades académicas con homólogos del orden nacional e internacional. A su vez está articulado a las metas del Plan de acción institucional 2024 en donde la dependencia responsable reporta la siguiente información:

De acuerdo a la información suministrada por la Secretaría Técnica de Acreditación y la Dirección General de Investigaciones sobre las publicaciones realizadas en revistas de alto impacto, para el año 2022 se alcanza una representación del 40%, y para el 2023 y 2024 es del 65% sobre el total de las publicaciones realizadas por los docentes.

- Año de publicación 2023:
- Cantidad total de publicaciones:133
- Cantidad de publicaciones en Scopus, Web of Science: 87
- Porcentaje de publicaciones Scopus, Web of Science: 65%

Nota: La medición del avance en esta meta, es realizada con datos del año inmediatamente anterior, en cuanto la información institucional de las publicaciones de los docentes de tiempo completo (de planta y ocasionales) se obtiene en diferentes momentos de cada año y posterior a la finalización de la vigencia se consolida.

En conclusión, durante este 2024, se alcanza una representación del 65% sobre el total de las publicaciones realizadas por los docentes en revistas de alto impacto, dando cumplimiento total de la Meta de *lograr que el 20% de los artículos producidos en la institución sean publicados en Scopus y WoS.*

Meta 2.3. Promover (1) evento cultural institucional anual en torno a la generación de conocimiento sobre los entornos de paz y reconciliación.

Esta meta está relacionada al objetivo 2. Posibilitar el conocimiento universal desde la región de origen con el contexto nacional e internacional para una visión global de la ciencia, la tecnología y la cultura, de la política de internacionalización en relación con el desarrollo de actividades para la paz y el postconflicto, que a su vez está articulado a las metas del Plan de acción institucional 2024, en donde la dependencia responsable reporta la siguiente información:





OIRI

De acuerdo a la información suministrada por la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación se llevó a cabo el evento cultural institucional anual de la Semana por la Paz, organizada por la Escuela de Humanidades de la Facultad, los espacios académicos se desarrollaron del 9 al 11 de septiembre en el Auditorio Jaime Garzón, del campus San Antonio, y 12 de septiembre en el Auditorio IDERMETA.

Con esta conmemoración, se pretende visibilizar el esfuerzo de organizaciones, instituciones y la academia, que trabajan en la construcción y consolidación de la paz y se convierte en una apuesta para integrarnos como Universidad, al contexto local y nacional. Por lo anterior, se tienen dispuestos diversos espacios donde se espera que los temas a tratar sean insumos reflexivos para la formación ciudadana, política y de transformación social que requiere la región y el país.

La agenda comprende temas como: Genocidio de buena fe, el despojo del territorio ancestral de los pueblos indígenas llaneros; (Neo-) Extractivismo y transición Energética Justa en América Latina; Foro de Observación de salud mental, familia y convivencia social de la Orinoquia; conversatorio Ciencia, mujeres y construcción de paz; I Encuentro del Observatorio del Territorio FCAyRN; un monólogo y el lanzamiento oficial de Sociología, con el conversatorio "Saldando una deuda histórica con el análisis social".

Cabe aclarar que esta meta no es propia de la gestión de la Oficina de Internacionalización. Sin embargo, se toma en cuenta para el cumplimiento del plan estratégico de internacionalización, y el cumplimiento de la Política de Internacionalización.

Nota: Esta información se encuentra reposada en el Informe de Gestión Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, e igualmente la meta se encuentra reportada en el PAI.

En conclusión, durante este 2024, se realizó el evento cultural institucional anual de la Semana por la Paz dando cumplimiento total de la Meta de *promover (1) evento cultural institucional anual en torno a la generación de conocimiento sobre los entornos de paz y reconciliación.*

Meta 2.4. Presentar a un (1) programa académico para acreditación internacional.

Esta meta está relacionada al objetivo 2. Posibilitar el conocimiento universal desde la región de origen con el contexto nacional e internacional para una visión global de la ciencia, la tecnología y la cultura, de la política de internacionalización relacionado con la aspiración de acreditación internacional de sus programas para lo





cual, son ellos quienes deciden con qué entidades buscarán dicho reconocimiento contribuyendo a la visibilidad internacional de calidad de los programas académicos y de la institución. Esta meta se encuentra articulada a las metas del Plan de acción institucional 2024 en donde la dependencia responsable reporta la siguiente información:

En relación con la meta, durante el primer semestre de 2024 se realizó el ejercicio de autoevaluación con fines de Acreditación Internacional del programa Ingeniería de Sistemas, en el marco del convenio ARCUSUR - CNA. Dicho documento se estructura en cuatro dimensiones, de las cuales están construidas y finiquitadas, para revisión y aval del Comité de Programa y construcción del correspondiente Plan de mejoramiento.

Posteriormente, el Ministerio de Educación Nacional a través de la Subdirección de Aseguramiento de la Calidad, Grupo Acreditación, anunció la visita de pares para la evaluación del proceso ARCUSUR (Acreditación Internacional) del programa de Ingeniería de Sistemas para los días 24, 25 y 26 de octubre del presente año.

Cabe aclarar que esta meta no es propia de la gestión de la Oficina de Internacionalización. Sin embargo, se toma en cuenta para el cumplimiento del plan estratégico de internacionalización, el reporte de avance del PAI 2024 y el cumplimiento de la Política de Internacionalización.

Nota: Esta información se encuentra reposada en el PAI.

En conclusión, durante este 2024, se realizó el ejercicio de autoevaluación con fines de Acreditación Internacional del programa Ingeniería de Sistemas, dando cumplimiento total de la Meta de *presentar a un (1) programa académico para acreditación internacional.*

Objetivo 3. Cooperación internacional para la transformación del contexto.

A partir de su propósito estratégico de internacionalización, la Universidad de los Llanos fomenta la inserción de su comunidad académica en dinámicas mundiales para la contribución de la solución de problemas globales, facilitando el relacionamiento estratégico permitiendo el desarrollo de proyectos de cooperación académica y científica, la incorporación de estudiantes y docentes en redes académicas, la gestión de convenios del orden nacional e internacional que tengan resultados concretos y la participación en asociaciones internacionales.



Este objetivo cuenta con un total de cuatro (4) metas

Meta 3.1. Aumentar a 9% la participación de profesores en redes académicas y científicas y en actividades de cooperación.

Durante el año 2024 se consolidó un total de 40 docentes que realizaron su registro de participación en redes académicas de la siguiente manera:

2 redes de la facultad de Ciencias de salud registraron participación de 6 docentes; 1 red de la facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales registró la participación de 1 docente; y la Red REDIME es una red de carácter institucional al ser parte de la MERUM y para el 2024 registró la participación de 37 docentes; para un total de participación de 44 docentes. Sin embargo, 4 docentes registran participación en más de 1 red, por tal motivo y de acuerdo a los parámetros de la meta un total de 40 docentes realizaron su participación. Obteniendo como resultado el 16% de participación del total de los docentes (250 docentes TC a corte de 2024)

En conclusión, durante este 2024, 40 docentes realizaron su registro de participación en redes académicas dando cumplimiento total de la Meta de *aumentar a 9% la participación de profesores en redes académicas y científicas y en actividades de cooperación.*

Meta 3.2. Participar en 3 convocatorias de cooperación internacional.

Durante el año 2024 la Universidad de los Llanos a través de la Oficina de Internacionalización, en el marco de la convocatoria de cooperación internacional de ICETEX "Convocatoria de Subvenciones 2024", presentó las siguientes dos (2) propuestas:

1. La propuesta de Misión Académica Misión Académica y Científica Internacional "Experiencias interdisciplinarias en la profilaxis de la motricidad y las alteraciones del neurodesarrollo infantil Colombia - Cuba" dicha misión se llevará a cabo durante los días 9 al 23 de noviembre de 2024, en la ciudad de la Habana, Cuba, el objetivo de la misma es fomentar la interacción académica y científica de estudiantes de la Universidad de los Llanos con la comunidad hospitalaria y de atención a la primera infancia en el Hospital Pediátrico Pedro Borrás- Marfan, en el que se realizan y lideran varios procesos de Estudio, Investigación e Innovación desde las ciencias del neurodesarrollo, para la detección precoz, la evaluación funcional motora, el diagnóstico del desarrollo y la intervención terapéutica integral permitiéndole a las sociedades del conocimiento del área específica y en comunidad académica en general poder realizar transferencia de



OIRI

conocimientos para el beneficio de una población interna y externa. Al finalizar esta movilidad, los estudiantes podrán tener un aprendizaje experiencial sobre las tendencias internacionales en sus áreas de conocimiento y lo que se espera al finalizar esta movilidad académica va en dos aspectos: El primero es haberle brindado una experiencia internacional e intercultural académica y científica a los estudiantes destacados quienes por primera vez realizarán una movilidad internacional que no cuentan con recursos propios para realizarlo; El segundo, es la articulación con nuevos actores internacionales pertenecientes a otros sectores, que en este caso es el Hospital Pediátrico Pedro Borrás- Marfan.

Esta propuesta no fue seleccionada dentro de las propuestas elegidas en la modalidad de movilidad académica de la Convocatoria de Subvenciones 2024.

2. La propuesta del proyecto al proyecto "Laboratorio de Internacionalización: Vinculación Territorial y Proyección Social en América Latina (LIVETAPLA)" cuyo objetivo es fortalecer la articulación entre la internacionalización y su vinculación con el territorio desde las funciones misionales de la proyección social a través de la creación de un laboratorio de Internacionalización de la Educación Superior para co-crear soluciones a problemáticas significativas del territorio por medio de diálogos de saberes como un espacio de reflexión y generación de nuevo conocimiento desde y para América Latina.

Propuesta en colaboración con Instituciones de Educación Superior Colombianas y extranjeras socias: La Corporación Universitaria Minuto de Dios, la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, la Universidad Nacional de Avellaneda en Argentina y la Universidad Autónoma de Chile; Este proyecto se configura como una excelente iniciativa de vinculación de la internacionalización con el territorio, una oportunidad de profundizar las relaciones y la cooperación entre las IES involucradas y generará la posibilidad de fortalecer las experiencias significativas de interacción con la Orinoquia Colombiana y con América Latina.

Esta propuesta de proyecto quedó seleccionada y desde el mes de agosto se viene trabajando con el desarrollo de la primera etapa del proyecto con la cofinanciación de ICETEX. que tiene como objetivo sistematizar experiencias de Internacionalización para la Sociedad de instituciones de educación superior en América Latina para favorecer su visibilidad y la generación de nuevo conocimiento desde y para la región. Se consideran experiencias de Internacionalización para la Sociedad, aquellas iniciativas de las instituciones de educación superior con enfoque internacional que buscan beneficiar a la sociedad (grupos comunitarios, gobiernos, instituciones públicas, empresas, público en general, poblaciones vulnerables, etc.). En otras palabras, iniciativas que articulen la internacionalización con la responsabilidad social universitaria.





OIRI

Laboratorio de Internacionalización:
Vinculación Territorial y Proyección Social
en América Latina



Cofinanciado por:




Logo del proyecto de cooperación internacional.

3. En el marco de la convocatoria de cooperación internacional de ICETEX "Expertos Internacionales 2024" se realizaron 11 Registros de Postulación de docentes ante el Programa de Expertos Internacionales 2024 del ICETEX, en el Comité II, del cronograma 2024, quedando como resultado, las 11 solicitudes aprobadas para un monto total de \$ \$37.009.651 COP.

De acuerdo a lo anterior, se evidencia el cumplimiento total de la meta establecida para el año 2024, ya que se presentaron propuestas a 3 convocatorias de cooperación de las cuales solamente una de las propuestas no fue seleccionada. *Cumpliendo de esta manera con el 100% de la meta y además quedando seleccionados dos propuestas.*

Meta 3.3. Lograr dos (2) alianzas nuevas a nivel internacional.

XXIX

Verano de la
Investigación
Científica y
Tecnológica del
Pacífico 2024



Para el año 2024 la Universidad de los Llanos participó en la convocatoria XXIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2024 donde 6 profesores de Unillanos presentaron su oferta para que estudiantes extranjeros y nacionales realicen una estancia de investigación en sus proyectos de investigación y al mismo tiempo 11 estudiantes de Unillanos que pertenecen a semilleros de investigación tienen la oportunidad de participar en estancia de investigación a nivel nacional o internacional.





OIRI

El resultado de esta convocatoria es que tenemos nueve (9) estudiantes de Unillanos de los programas de MVZ, Licenciatura en Educación Infantil y Licenciatura en Educación Física y Deporte realizando del 17 de junio al 2 de agosto su pasantía en investigación en las siguientes Universidades mexicanas: Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Querétaro, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma del Estado de México, y a nivel Colombia en la Fundación Universidad de América.

Por otro lado, en movilidad entrante, contamos con dos (2) estudiantes que realizaron su pasantía de investigación en proyectos con los profesores Deileen Paff y Juan Antonio en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales. provenientes de las Universidades Universidad Antonio Nariño y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

En el marco de la Asociación Internacional IAESTE, durante este año 2024, la Universidad de los Llanos pudo realizar negociaciones directas de intercambio de pasantías de estudiantes y se dió como resultado una pasantía de investigación de una estudiante de la Licenciatura en Educación Infantil en la Universidad Belo Horizonte en Brasil. Y dos estudiantes extranjeros realizaron su pasantía de investigación con docentes que tienen grupos de investigación de las Facultades FCBI y FCARN.



Durante el año 2024, la Universidad de los Llanos participó en el programa Internacionalización sin Límites de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Este programa busca promover la cooperación sur-sur en el ámbito de la Educación Superior en el marco de la cooperación internacional y dentro de sus líneas estratégicas se encuentra la Internacionalización del currículo.



En el primer semestre del año. El programa abrió una convocatoria para desarrollar clases espejo y cursos COIL entre las IES que pertenecen a UDUALC y durante el segundo semestre del año, se desarrollaron tres (3) actividades con nuevos

aliados en IES de Argentina, Ecuador y México.



PAÍSES	IES	PROGRAMA ACADÉMICO	DOCENTES /CURSOS
Argentina	Universidad del Gran Rosario	Kinesiología y Fisiatría	Mariela Perugini Semiopatología Clínica I
Colombia	UNILLANOS	Fisioterapia	Yaddy Alexandra Cagua Educación para la salud
Ecuador	Universidad Nacional de Educación	Carrera de Educación Básica	Tania Soledad Villacís Marín Inclusión, Diversidad e Interculturalidad en Instituciones Educativas.
Colombia	UNILLANOS	Fonoaudiología	Juan Carlos Soto Cespedes Diversidad e inclusión social
México Colombia	Universidad Mundial UNILLANOS	Administración Administración de empresas	Mirna Araceli Valdez Administración básica Adriana Paola Niño Fundamentos de administración.

Durante el segundo semestre del año se llevaron a cabo las tres clases espejo que se encuentran relacionadas en el cuadro anterior, en las que participaron 228 estudiantes de los cursos, de los cuales **110 fueron estudiantes de Unillanos** de los cursos de Educación para la salud del programa académico Fisioterapia, curso de Diversidad e inclusión social del programa académico Fonoaudiología, curso Fundamentos de administración del programa académico Administración de Empresas en la sede Boquemonte.

Una vez finalizadas las actividades de clases espejo, desde las Universidades se expidieron los certificados de participación entregados a los estudiantes y desde la Secretaría General de UDUALC se emitieron los certificados a los profesores y a los enlaces de Internacionalización, las cuales se encuentran en las respectivas carpetas de las clases.

Asociaciones Internacionales que continúan fortaleciendo las alianzas estratégicas durante el año 2024.

La Universidad de los Llanos, a través de la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales, renovó la membresía de asociaciones internacionales y continuó su trabajo colaborativo en términos de relacionamiento internacional y nacional al ser miembro activo de las redes RCI Nodo Orinoquia y la fundación de la Red RIME.

★ Organización Universitaria Interamericana.



Para el año 2024 la Universidad de los Llanos pone a su disposición a la comunidad Unillanista el Espacio de Movilidad Virtual en Educación Superior (eMOVIES).

eMOVIES ofrece a los miembros de la OUI una visión alternativa innovadora para promover la cooperación académica internacional y fomentar la movilidad virtual de estudiantes y personal académico.

Se realizó un total 91 postulaciones movilidades de las cuales:

- 78 postulaciones son de estudiantes para realizar curso complementario o homologación de curso.
- 13 postulaciones son de docentes para realizar cursos complementarios.

★ Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado.



En el **2024-1** el rector de la Universidad de los Llanos, participó en el mes de mayo en la Comisión Ejecutiva y Asamblea General de la Asociación de Universidades Iberoamericana de Posgrados (AUIP), la cual se desarrolló en la ciudad de Sevilla – España.

En el encuentro internacional, que reúne a 104 rectores de instituciones de educación superior, procedentes de 15 países, se rindieron diferentes informes y se realizaron espacios académicos y sociales, los cuales permitieron avanzar principalmente en temas como formación en investigación, becas y movilidad internacional, fortalecimiento e innovación educativa y gestión y desarrollo institucional.

También aprovechó su visita a Sevilla, para reunirse con el cónsul de Colombia en esa ciudad, con el fin de aunar esfuerzos interinstitucionales que permitan facilitar la estadía de nuestros estudiantes nacionales en España.

★ **Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior (RCI).**



La Universidad los Llanos como IES asociada de ASCUN y de la RCI, durante los últimos años se ha desempeñado como Coordinadora del Nodo Orinoquia de la Red y durante este año 2024, ha participado en la Comunidad para la Acción de Internacionalización para la Sociedad junto con IES de otros departamentos del País, llevando a cabo propuestas de proyectos de cooperación y trabajo con la comunidad.

Por otro lado, al ser coordinadora, participó en representación del Nodo en los Comités Nacionales de la Red programando diferentes actividades de manera presencial y virtual y finalmente participó en la Asamblea Nacional que se llevó a cabo en la Universidad del Quindío en la cual también tuvo la oportunidad de conocer los lineamientos de la Política Pública de Internacionalización del Ministerio Nacional de Educación.

★ **Red de Internacionalización del Departamento del Meta (REDIME)**

En el mes de mayo se presentó ante la MERUM la propuesta de crear una Red de Internacionalización del Departamento del Meta que permitiera fortalecer la



RIME
RED DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL META

MESA DE RECTORES Y DIRECTORES DE IES CON PRESENCIA EN EL META

articulación entre diferentes sectores con la Educación Superior en pro de la internacionalización de la región. Durante el año 2024, UNILLANOS quedó

como Coordinador encargado y USTA como secretaria ejecutiva. Dentro de los avances se encuentra la redacción de los estatutos de la red para que en 2025, sea aprobado el documento.

Convenios internacionales suscritos durante el año 2024.

En términos de gestión de convenios, durante el año 2024, la Universidad de los Llanos ha logrado un significativo avance en el fortalecimiento de sus relaciones

internacionales y en la ampliación de su red de alianzas estratégicas. En este sentido, ha suscrito convenios académicos de colaboración con siete universidades internacionales de gran prestigio, las cuales son: la Universidad de Viçosa (Brasil), la Universidad Estadual de Mato Grosso do Sul (Brasil), la Universidad Federal de Fluminense (Brasil), la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y la Universidad de São Paulo - CENA (Brasil), Universidade Federal de Santa María (Brasil), la Universidade Federal Rural de Pernambuco (Brasil). Estos convenios posicionan a la Universidad de los Llanos como un actor clave en la cooperación educativa en América Latina, consolidando sus lazos con instituciones de países como Brasil y Argentina, que son fundamentales en el panorama académico y de investigación de la región.

TIPO DE CONV.	ENTIDAD	FCARN	FCBI	FCE	FCHE	FCS
CONVENIO ACADEMICO	Universidad Federal de Viçosa, (Brasil) Fecha de inicio:8/07/2024 - Fecha de terminación:7/07/2029	Agronomía, Ingeniería Agrícola; Ingeniería Forestal	Ingeniería Ambiental; Ciencias Biológicas - Licenciatura/Grado; Ing. Informática	Ciencias Económicas; Ciencias Contables	Educación Física - Licenciatura/Grado	Enfermería;
CONVENIO ACADEMICO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA (Argentina) Fecha de inicio:21/08/2024 - Fecha de terminación:20/08/2029	Ingeniería Agronómica; Ingeniería Zootecnista;	Ingeniería Ambiental	Contador Público	Licenciatura en Matemática	Fonoaudiología
CONVENIO ACADEMICO	Universidad Federal de Fluminense(Brasil) Fecha de inicio:30/09/2024 - Fecha de terminación:29/09/2029	Ingeniería agronomica; MVZ	Ingeniería Ambiental; Licenciatura en Matemáticas;	Administración de empresas	Educación Física	Enfermería
CONVENIO ACADEMICO	UNIVERSIDAD ESTADUAL DE MATO GROSSO DO SUL (Brasil) Fecha de inicio:30/09/2024 - Fecha de terminación:29/09/2031	Agronomía Zootecnia	Ciencias Biológicas Ciencias de Computación Ing. Ambiental y Sanitaria Ing. Forestal	Administración Ciencias Contables Ciencias Económicas	Matemáticas Pedagogía	Enfermería
CONVENIO ACADEMICO	UNIVERSIDAD USP CENA,(Brasil) Fecha de inicio:19/11/2024- Fecha de terminación:29/09/2029	Agronomía, Ingeniería Agrícola; Ingeniería Forestal	N/A	N/A	N/A	N/A
CONVENIO ACADEMICO	UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA MARIA,(Brasil) Fecha de inicio:30/09/2024 - Fecha de terminación:18/11/2029	Agronomía; Ingeniería Forestal	Ing. Ambiental; Ing. Forestal	Administración Ciencias Contables Ciencias Económicas	Educación Física	Enfermería, Fisioterapia, Farmacia
CONVENIO ACADEMICO	UNIVERSIDADE FEDERAL RURAL DE PERNAMBUCO (UFRPE),(Brasil) Fecha de inicio:5/12/2024 - Fecha de terminación:4/12/2029	N/A	Ciencias Biológicas; Ingeniería sistemas	Ciencias Económicas, Administración.	Educación Física, Licenciatura en matemáticas	Enfermería, Fisioterapia, Farmacia

Fuente: Oficina de Internacionalización

Además, la Universidad ha estado trabajando activamente en la gestión de una cartera de convenios internacionales más amplia. En este contexto, actualmente se



encuentran en fase final de firma doce (12) convenios académicos adicionales a través de la plataforma SIAU (Sistema de Información y Administración Universitaria), los cuales abarcan instituciones de alto reconocimiento internacional. Entre ellas se encuentran la el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ, México), la Universidad de Extremadura (España), la Universidad Autónoma de Chapingo (México), la Universidad Autónoma de Nayarit (México), la Universidad Santiago de Compostela (España), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP, México), y la Universidad del Gran Rosario (Argentina). Estos convenios académicos no solo reflejan el esfuerzo institucional para expandir su presencia internacional, sino también la consolidación de relaciones estratégicas con universidades de países como España y México, que son clave en el contexto de los negocios internacionales, la investigación académica y el desarrollo de proyectos conjuntos en diversas áreas del conocimiento.

Esta red de convenios internacionales no solo fortalece la competitividad académica y de investigación de la Universidad de los Llanos, sino que también abre nuevas oportunidades para el intercambio académico, la movilidad estudiantil y docente, y la participación en proyectos de investigación colaborativa. Asimismo, permite a la universidad diversificar sus fuentes de financiamiento, acceder a nuevas perspectivas y tecnologías, y posicionarse como un referente en el ámbito académico global.

De acuerdo a lo anterior, para el año 2024 se establecieron 7 nuevas alianzas entre convenios directos entre instituciones o participación en asociaciones internacionales. *Cumpliendo de esta manera con más del 100% de la meta de lograr dos (2) alianzas nuevas a nivel internacional.*

Meta 3.4 Asistir a cinco (5) encuentros de relacionamiento académico a nivel internacional.

Durante el año 2024, se participó en dos (2) encuentros de relacionamiento académico a nivel internacional, a continuación, se presentan la participación.





Durante este primer periodo académico se participó en un (1) encuentro de relacionamiento académico a nivel internacional, en la reunión de seguimiento de La Conferencia Regional de Educación Superior, conocida como CRES+5, organizada por UNESCO y el Gobierno Federal de Brasil, es una oportunidad para analizar los logros de la educación superior en América Latina y el Caribe y, al mismo tiempo, establecer prioridades para la próxima Conferencia Regional de Educación Superior en 2028.

Esta reunión que tuvo como objetivo identificar los avances realizados en educación superior en la región en estos últimos años, así como los desafíos aún pendientes y las problemáticas emergentes, en particular a la luz de los impactos de la pandemia COVID-19, se desarrollaron los siguientes 12 ejes: El papel que tiene la educación superior en el sistema educativo, su rol frente a los desafíos sociales en la región de América Latina y el Caribe, el papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de la región; La importancia del reconocimiento de la diversidad cultural e interculturalidad en América Latina y el Caribe, la inclusión y el papel de la mujer en la Educación superior, la relevancia de la internacionalización y la integración regional de la educación superior; la investigación y la innovación científica y tecnológica como motores del desarrollo humano, social y económico en América Latina y el Caribe; y finalmente, el futuro de la educación superior en América Latina y el Caribe.



En el marco de la participación en la conferencia, junto con el Rector visitamos la Facultad de Economía, Administración, Contabilidad y Gestión pública de la Universidad Nacional de Brasilia, en la que nos reunimos con directivos y profesores de la facultad entre ellos, la Dra. Siegrid Guillaumon, subjefa del Departamento de Administración y Presidenta de la Comisión de Internacionalización de la Facultad y el Dr.

Jorge Luis Triana Riveros, profesor universitario de la Facultad y egresado del

programa de Ingeniería Agronómica de Unillanos. El objetivo de esta reunión fue establecer alianzas que fortalezcan la cooperación académica y científica entre ambas instituciones aprovechando que se viene trabajando en suscribir un acuerdo de cooperación que favorecerá a las diferentes áreas de conocimiento que tienen ambas instituciones en términos de movilidad de estudiantes y docentes, clases espejo, cursos COIL, proyectos conjuntos de cooperación y de investigación.

1. VI Encuentro de Cooperación e Internacionalización UDUALC.

El 22 y 23 de agosto se realizó en la Universidad de Guadalajara, México, el VI Encuentro de Cooperación e Internacionalización de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe-UDUALC, la reunión tuvo como objetivo trabajar en la internacionalización como identidad de la cooperación regional de América Latina y el Caribe. Al evento asistieron 120 representantes del área de relaciones internacionales de 55 Instituciones de Educación Superior de 16 países, entre los que se encuentran Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay.



Durante la jornada se llevaron a cabo varios conversatorios con invitados de relevancia de acuerdo a la temática desarrollada; En el panel "La internacionalización como identidad de la cooperación regional de América Latina y el Caribe" se destacó la importancia de la formación integral de los estudiantes como ciudadanos de América Latina y el Caribe, destacando la importancia de desarrollar capacidades para la resolución de las necesidades actuales de la comunidad rodea, además de retomar la importancia de la internacionalización en las actividades de formación, investigación y vinculación, adicionalmente, se indicó que en el Plan Estratégico 2034 de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe se propone dar

seguimiento al trabajo en favor de la democratización y divulgación del conocimiento a través de la colaboración solidaria de las universidades y promover la cooperación entre países del sur.

En el panel “Estrategias de cooperación desde la internacionalización” se habló sobre la internacionalización del currículum, resaltando la importancia de la internacionalización comprensiva y su incorporación a la ética y valores de la universidad con el fin de impactar a todos los aspectos de la vida universitaria, mencionó la importancia de retomar la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional e incluir a la internacionalización como eje transversal, además, se mencionó que desde la Universidad de Colima se han puesto en marcha asesorías, talleres y orientación para guiar a las diferentes áreas de la universidad en la construcción de la dimensión internacional.

Por otro lado, se habló sobre la internacionalización de la investigación, presentando las estrategias que desde la Universidad de San Carlos de Guatemala se han implementado, destacando la internacionalización de los programas formativos, la internacionalización en casa, el aseguramiento de la calidad, el reconocimiento de títulos, movilidad y participación en redes, proyectos y programas internacionales educativos, de investigación y de innovación con el apoyo de programas y fundaciones enfocados a la investigación y publicaciones conjuntas, destacando que es fundamental incluir a los jóvenes en los proyectos de internacionalización.



También se abordó la internacionalización a través de la extensión con actividades enfocadas al desarrollo social, cultural, científico y deportivo, para la vinculación de estudiantes, académicos y administrativos con los grandes proyectos universitarios, además, mencionó que la Universidad de Guadalajara cuenta con más 400 espacios destinados para actividades de extensión y formación universitaria, además de resaltar que las acciones se enfocan en la comunicación y difusión de actividades por los Centros Culturales Universitarios.

Por último, se presentó el panel “Internacionalización inclusiva” en el cual, se contó con la participación de Leticia Marrone de la Universidad de Avellaneda y María Claudia Casasfranco Medellín de la Universidad de los Llanos para la moderación del espacio enfocado en presentar las acciones implementadas para promover la



inclusión. En este panel se resaltó la importancia de romper barreras para permitir que la internacionalización sea posibilidad de todos, por lo que es necesario la institucionalización de los procesos de internacionalización inclusiva, priorizar las acciones en favor de los grupos vulnerables, identificando las necesidades para realizar los ajustes necesarios a través de las prácticas cotidianas, políticas de inclusión y destino de

recursos económicos y materiales para la interiorización de las actividades de inclusión.

De acuerdo a lo anterior, durante 2024, participó en dos encuentros de relacionamiento a nivel internacional en México y Brasil. De esta manera, se dio cumplimiento parcial con un 40% de la meta *de asistir a cinco (5) encuentros de relacionamiento académico a nivel internacional.*



PRESUPUESTO INTERNO DE LA OFICINA DE INTERNACIONALIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS.

Para el año 2024, se contó con el proyecto con Código BPUNI VIAC 06 0211 2023 "POSICIONAMIENTO Y VISIBILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS EN DINÁMICAS MUNDIALES A TRAVÉS DE SU RELACIONAMIENTO CON ACTORES NACIONALES E INTERNACIONALES".

A continuación, se presenta la ejecución del proyecto a corte del 31 de octubre de 2024.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO		COSTO ACTIVIDAD	EJECUCIÓN PROYECTO
Activ. 1	Gestión del relacionamiento estratégico a nivel nacional e internacional.	\$ 65.673.508	\$ 32.244.934
Activ. 2	Participación y gestión en redes académicas y asociaciones internacionales que promueven la internacionalización de la educación superior.	\$ 35.000.000	\$ 22.660.980
Activ. 3	Participación de una delegación institucional en los escenarios de encuentro internacional para el relacionamiento a nivel académico.	\$ 30.000.000	\$ 12.065.850
Activ. 4	Diseño, implementación y seguimiento de convocatorias internas de movilidad académica en doble vía de estudiantes y docentes.	\$ 67.347.016	\$ 63.163.337
Activ. 5	Desarrollo de movilidades nacionales e internacionales académicas entrantes y salientes	\$ 526.008.027	\$ 491.006.193
Activ. 6	Diseño, implementación y seguimiento de la incorporación del enfoque global e intercultural en programas académicos.	\$ 63.709.008	\$ 58.496.452
Activ. 7	Ejecución de actividades de internacionalización en casa.	\$ 12.262.441	\$ 0
TOTALES		\$ 800.000.000	\$ 679.637.746

De acuerdo al grado de avance del presupuesto ejecutado, se evidencia un cumplimiento del 85% del presupuesto de inversión.

